

La Libertad

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondientes en España al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Extranjero: Portugal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

Tel. 1.011

¿Cuándo barren eso?

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, de que en otro lugar hallarán nuestros lectores minuciosa reseña, nos confirma más y más en la opinión en que, desde que se iniciaron las cuestiones municipales, ha mantenido LA LIBERTAD.

Escribimos entonces un artículo, cuyo epígrafe era *¿Cuándo barren eso?*, y todo cuanto después ha pasado ha venido á demostrar que teníamos razón sobrada para expresar con tanta energía nuestras ideas y para reclamar que se pusieran en claro todas las deficiencias y todos los abusos de la funesta administración municipal.

La visita al Ayuntamiento terminó, y muy pronto será conocida la Memoria que el señor Dato ha escrito como resultado de su inspección á la Casa de la Villa, y del detenido estudio que ha hecho de todos los ramos, servicios y dependencias del Municipio madrileño; porque si no fuese, como es de esperar, publicada en los periódicos, lo será seguramente en el *Diario de Sesiones* de Cortes, decididos como se hallan á pedirlo así muchos Senadores y Diputados de las minorías parlamentarias, y el mismo exalcalde de Madrid, D. Alberto Bosch.

Los Concejales, sin embargo, no parece que quieren esperar á que esto suceda, y procuran en las sesiones que se celebren seguir sacando ciego á la superficie, acaso con la intención de que no se apague el fuego sagrado, y de que la opinión, que fácilmente se distrae con otros sucesos y con otras noticias, no abandone la idea, que hace tiempo tiene, de que, para que no se esterilicen los esfuerzos y los inmejorables deseos del Alcalde, es preciso hacer algo que normalice la administración municipal y que ponga en orden sus múltiples y desbarajustados mecanismos.

Porque, ¿cuál es la síntesis de la sesión de ayer?

El Sr. Aguilera, atacado en su honor, se puso á la defensiva y habló con habilidad y elocuencia; pero ¿qué es lo que dijo? ¿Demostró que no se habían cometido abusos? ¿Probó siquiera que el mismo pudiera presentarse como modelo de Concejales? ¿Produjo en el público que le escuchaba y en el que después ha leído la prensa una reacción favorable al Municipio?

Nada de esto sucedió, y lo único que se pudo sacar en limpio, ó en sucio, de la sesión de ayer, es la seguridad de que en todas las Direcciones y en todos los servicios del Ayuntamiento pasa lo mismo que venía aconteciendo en la de vías y obras.

Para saber esto no hay ya que esperar á conocer la Memoria del Sr. Dato.

Los mismos Concejales lo cuentan, y todo lo que podrá hacer la Memoria es confirmarlo y comprobarlo.

No hay, pues, que extrañar que, después de conocer la sesión ayer celebrada, repitamos otra vez la pregunta que días pasados formulamos:

¿Cuándo barren eso?

Pequeñeces

Dice *El Siglo Futuro*:

«Porque eso de que hay necesidad de nivelar los gastos con los ingresos, aunque para ello hayan de reducirse aquellos y aumentar éstos, es cosa que se viene diciendo por todos los partidos liberales desde hace muchísimos años.

Esto es:

El déficit sigue creciendo.

No, ahora no crece, querido colega.

Los fusionistas le dejaron ya tan talladito, que no puede crecer más.

Ahora lo que sucede es que el partido conservador procura enflaquecerle.

Y lo conseguirá.

Y sigue *El Siglo Futuro* hablando de economía:

«Aunque tal vez el *quisi* de ese programa económico que el Sr. Castelar ha inscrito en el registro de la política con el nombre de *presupuesto de la paz*, está en la formación de ese partido ó grupo de hacendistas que propone para que, desde las esferas del poder, arregle la cuestión económica.

Y francamente.

La solución más nos parece una junta de curanderos que otra cosa.

Lo cual probará la gravedad del paciente.

Efectivamente, no hacen falta curanderos, sino doctores.

Y en esta cuestión, el colega no puede prestarnos auxilio:

porque el señor Nocedal, que es un enfermo político, por más que estudia, no sabe qué recetarse á sí mismo.

El *Heraldo de Madrid* no se muestra satisfecho con el artículo de *El Globo*, y termina el suyo con el siguiente recuerdo:

«Desgraciadamente, no vemos en ese camino (el de las economías) al Sr. Castelar. La primera revelación de su pensamiento económico fue bien triste; gracias al Sr. Castelar ha perdido el presupuesto de ingresos una regular cantidad de miles de pesetas, porque merced al Sr. Castelar también no hay descuento para los empleados del Congreso.»

El recuerdo no puede ser más oportuno para el autor del presupuesto de la paz.

Como que parece una venganza de fusionista despedido por la decepción sufrida.

Despachos de *El Correo*:

«Los periódicos conservadores han recibido con

afectada benevolencia el artículo del Sr. Castelar que ayer publicó *El Globo*».

¿Y ustedes?

Ya le llaman ¡Sr. Castelar!

Acabarán por llamarle Emilio á secas.

Tras el despecho, la venganza.

Continúa *El Correo*:

«Los periódicos militares disparan balala contra dicho artículo, y los republicanos expresan la idea de que ningún partido monárquico tiene fuerzas para realizarlo, añadiendo *El Liberal* que ese presupuesto, en vez de otorgarlo el Sr. Castelar á los papillos monárquicos, debía él practicarlos por sí mismo, pidiendo al efecto el poder.»

¡Dale!

Conque no ha gustado á los militares, ¿eh?

¡Así como el discurso del Sr. Canalejas!

Aquí sí que hay rumbo fusionista.

¿Cómo cambian los tiempos, D. Emilio!

Delitos de la palabra

Difícilmente se encontraría tema de más actualidad é impertancia, en sociología, como en la ciencia penal, que el elegido por el ilustre jefe del partido conservador para llenar su cometido presidencial en la solemne apertura de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Lógico y natural es que el mundo científico muestre la impaciencia que se nota entre los amantes del saber por escuchar las teorías que en asunto tan complejo y delicado ha de sostener el Sr. Cánovas del Castillo. Su misma opinión política; la autoridad y competencia excepcionales que, con justicia y acuerdo bien legítimos, le reconoce y aplaude la opinión europea en materias sociológicas, son parte esencialísima á motivar (el que la expectación sea más grande.

En los graves problemas que plantean con alarmante urgencia el socialismo obrero como el anarquismo, han podido presenciar muchos los excesos de palabra que en Congresos y meetings de este género se han cometido; hemos observado todos que, con ser gravísimas las cuestiones discutidas, no lo eran menos el lenguaje y las formas literarias empleadas en la discusión.

Ciertamente, y por fortuna, que los problemas obrero y anarquista no alcanzan en nuestro país desarrollos tan pavorosos y consecuencias tan brutalmente terribles como esos que nos suele notificar el telégrafo con alarmante frecuencia en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y otros países; pero aunque así sea, no creemos que se deba relegar al olvido el hecho bien significativo de que esas naciones poderosas y ricas, donde la democracia tiene raíces tan profundas, y que se nos citan á diario como modelo de libertades, no encuentran ya medio más práctico, eficaz y viable que oponer á las crecientes invasiones del socialismo que el de la represión, y aun alguno de ellos, quizá el más liberal de todos, la represión de la metrala.

La misma Cámara francesa, tras de acaloradas discusiones y en el momento mismo que más se dudaba de su actitud en el asunto de la represión de la prensa, concluyó también por pronunciarse en este sentido en mayoría brillante, franca y numerosa.

Pues limitando la mirada á lo que sucede en nuestra propia casa, lo más lisonjero que podríamos decir es que en materia de «delitos de palabra», como en otros muchos, carecemos de una verdadera legislación penal que la ciencia pueda calificar formalmente así.

Desde que se publicó el Código del 70 se viene pidiendo su reforma como ecléctico y deficiente. Varios ensayos ó proyectos elaborados con más ó menos fortuna, no han tenido hasta hoy más eficacia legal ni sociológica que aquella particularísima que pudo inspirarle para los efectos del Gabinete, ó la consulta científica, la iniciativa y el buen deseo de sus autores.

Las leyes de orden público y de reuniones que se han sucedido en los últimos años, como informadas en la conveniencia política de los distintos partidos que les dieron vida, ni responden á criterio científico alguno, ni pudieron prever hechos que aspiraciones nuevas é insensatas han elevado á la categoría de delitos, y delitos repugnantes y terribles.

Pues bien; cuando la tormenta arrecia por fuera, y aunque con menos intensidad y fuerza nos amaga en nuestra propia casa, entendemos que bien vale la pena de que pensemos en procurarnos una legislación penal adecuada y en armonía con las aspiraciones, las actividades y los desenfrenos, en fin, de ese nuevo estado social que se nos quiere imponer, que nos amenaza, y aun de cuando en cuando se deja ver en forma tristísima.

Aunque el trabajo del ilustre jefe del Gobierno no tuviese otro mérito que el de haber aportado á esta obra las vigiliat y actividades de su gran talento, ya serían de aplaudir los deseos y el discurso del Sr. Cánovas del Castillo; pero el ilustre estadista hace algo más, y aunque no conocemos el texto del discurso, por las noticias que de él poseemos podemos adelantar desde luego que tendrá gran resonancia en la opinión.

Pulvis eris

Dicen que la Memoria del señor Dato busca en el Municipio tres pies al gato. Y muchos Regidores hacen el viento

por tener que les quiten el nombramiento.

Algunos le preguntan á todo el mundo:

«¿Conoce usted los planes de don Raimundo?»

Y hay quien responde la vara como un fanteoche, y besando sus borlas

pasa la noche.

Afirman las señoras de los Ediles que contra ellos es empleat intríggis vilis,

porque hay en este mundo gentes muy malas,

que envidian su alto rango de concejales.

Todos tiemblan y temen por sus empleos, y hacen mil comentarios y cabildos.

Y, todos indignados viendo el naufragio, van echando demonios contra el sufragio.

«¿Qué dirá la Memoria del señor Dato?»

«¿Contra aquella historia de aquel felato?»

«¿Dirá que yo mantengo mis chiquitines con un pisto de acoras y de adoquines?»

«¿Dirá que en cuatro meses me he merendado las cuatro quintas partes del arbolado,

de modo que mi estómago se me figura una quinta modelo de horticultura?»

«¿Qué dirá la Memoria, divino cielo!»

«¿Qué sospechal! Dios mío!

¿Será un camelo?»

Mas no será un camelo, que en cosas tales tenemos la exclusiva los Concejales.»

El que más y el que menos así se queja,

sintiendo ya la mosca, junto á la oreja.

Y exclama, compungido:

—Va esto muy malo, porque en vez de la vara me dan un palo.

ESPOLÍN.

Ayuntamiento

A las tres menos cuarto comenzó ayer tarde la sesión, bajo la presidencia del señor Marqués de Cubas.

La parte del salón destinada al público se hallaba *cu grand complet*, y no fueron pocas las personas que no lograron hallar un sitio desde donde presenciar la sesión, que, según anunciaban algunos Concejales, prometía ser muy interesante.

El primer Concejal que entró, cargado de libros y papeles, en el salón, fué D. Luis Felipe Aguilera, Director que ha sido del servicio de vías y obras municipales.

Más de tres cuartos de hora invirtió el señor Tabernillas, que actuó de Secretario, en leer el acta, que fué aprobada, y durante ese tiempo varios Ediles no dejaron de dar señaladas muestras de impaciencia.

Se dió cuenta de una comunicación nombrando Secretario especial de la Alcaldía-presidencia al Sr. Ruiz Quesada; se concedió la licencia que solicitaba el Concejal Sr. Zuazo, y se leyó una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia relativa á la publicación y predicación de la Bula, autorizándose al Alcalde para el nombramiento de la Comisión de Concejales que ha de asistir á aquel solemne acto.

Se acordó imprimir el Balance de la Contaduría, correspondiente al mes de Octubre último, y se puso en conocimiento de la Corporación que la subasta de sepulturas para el cementerio de Santa María de la Almudena no ha podido verificarse por falta de licitadores.

Acto seguido, el Sr. Aguilera pidió la lectura del artículo 43 del Reglamento, y en vista de que el referido artículo le facultaba á usar de la palabra antes de entrar en el orden del día, por referirse á asuntos personales los que iba á tratar el Concejal citado, después de rogarle el señor Presidente que fuera lo más breve posible, pronunció un extensísimo discurso encaminado á desvirtuar los rumores circundados por la prensa, respecto á la suspensión decretada por el señor Marqués de Cubas, de los celadores é inspectores del ramo de vías y obras.

El Sr. Aguilera dijo que lo que ha dado lugar á esa interpretación errónea, obedece á la confusión que existió entre el presupuesto interior y el presupuesto de ensanche, toda vez que en éste no se determina la cantidad que se debe abonar á los jornaleros; que el Alcalde decretó no se les pagase más jornales el sábado anterior.

Añadió que todo ha obedecido á la manera distinta que han tenido de interpretar el presupuesto el señor Marqués de Cubas y los Alcaldes anteriores.

Después de varios razonamientos, el señor Aguilera dijo que no solo en vías y obras ha habido capataces é inspectores con 4 y 5 pesetas, sino también en las Direcciones de fontanería, de limpieza y paseos y arbolados.

Expuso la necesidad de que se nombren inspectores, porque merced á uno de ellos, de su confianza, pudo enterarse de que en la calle del Cardenal Cisneros se hizo una importante obra con jornaleros de vías públicas, y bajo la dirección del Sr. Gayo; enterándose más tarde también de que, con operarios y materiales pagados por la Villa, se le empujó una cochera á un particular y se arreglaban las bañantes de las entradas de algunas casas.

Aseguró que varios Concejales tienen parientes que están cobrando del Erario municipal, y terminó su discurso diciendo que es hombre honrado, y que nadie podrá demostrar lo contrario.

El Sr. Gayo se levantó á defenderse de los cargos que le había dirigido su correligionario Sr. Aguilera, pronunciando un discurso que en más de una ocasión necesitó de apuntadores, y que produjo la hilaridad en el público y en sus compañeros.

El señor Marqués de Cubas se vio obligado á tocar la campanilla varias veces, mientras hablaba el Sr. Gayo, como antes lo hizo, para el Sr. Aguilera.

El Sr. Noguera pronunció breves frases, y el Sr. Ruiz Beneyán trató la cuestión objeto de tan largo debate, bajo el punto de vista legal, con alguna inmodestia, pues afirmó que si se hubiera hecho lo que proponía la minoría republicana, no se habría perdido el tiempo ayer tarde.

También el Sr. Figueroa Torres terció en este debate, lamentándose de que el Sr. Aguilera hubiera dirigido ataques á sus compañeros, pronunciando después algunas frases encaminadas á demostrar que el culpable de todo fué el Alcalde anterior.

Rectificó el Sr. Aguilera, diciendo que la conducta observada por los Alcaldes anteriores se ajustó á un criterio del cual discrepa el Alcalde actual.

El Sr. Cubas dió las gracias á los Concejales que le habían dirigido frases laudatorias, y en vista de que habían pasado las horas reglamentarias levantó la sesión.

Los Concejales Sras. Ariño, Figueroa, Rubio y Escobar, pusieron sobre la Mesa, después de la sesión, las siguientes proposiciones:

«Los Concejales que suscriben, atendiéndose á que la situación del Erario de la Villa impone la más severa economía y la reducción de todos los gastos, hasta el límite compatible con el buen servicio, y estimando, además, que no sería prudente ni acertado crear nuevos derechos proveyendo los puestos vacantes;

Proponen al Ayuntamiento se sirva acordar queden suprimidas todas las plazas de jefes y oficiales de la Administración municipal que están sin proveer, á excepción de las de Secretario, Contador y Cajero, siendo desempeñadas las funciones propias de los cargos que se suprimen por los empleados de la categoría inferior inmediatamente á la de aquellos á quienes por su antigüedad reglamentariamente corresponden.

Casas Consistoriales 23 de Noviembre de 1892.—Tomás María Ariño.—Juan Escobar.—Federico Rubio.—Alvaro Figueroa.»

«Los Concejales que suscriben, en vista de los hechos denunciados respecto al pago de jornales indebidos, hechos que el Ayuntamiento no podía conocer porque la formación de las listas corresponde única y exclusivamente á las oficinas que dependen de las respectivas Direcciones, y el abono de los haberes devengados es facultad privativa del Alcalde, como único ordenador de pagos, propone á la Corporación municipal se sirva acordar:

Que por la Contaduría de la Villa se practique una minuciosa revisión de todas las listas de fondos devengados durante el actual ejercicio económico y se determinen las cantidades indebidamente satisfechas, exigiendo á quien incumbe la responsabilidad y el reintegro al Erario municipal del total importe de aquéllas mediante el oportuno expediente y los apremios que sean necesarios, y pasando desde luego e, tanto de culpa, si la hubiere, al Tribunal correspondiente.

Casas Consistoriales 23 de Noviembre de 1892.—Tomás María Ariño.—Federico Rubio.—Juan Escobar.—Alvaro Figueroa.»

Parece que esta última proposición ha sido modificada por sus autores.

Nuestros telegramas

París 23.—Se cree que la Comisión parlamentaria encargada de la información sobre el asunto de Panamá quedará elogiada en la sesión de esta tarde de la Cámara de Diputados, pues en la nueva candidatura que presentará el Gobierno se dará mayor representación al partido conservador.

También se confía que algunos de los Diputados republicanos que ayer fueron elegidos y dimitieron el cargo, consentirán en formar parte de dicha Comisión.

Futuros Ministros.

Londres 23.—Despachos particulares de Lisboa consideran como muy probable que el Sr. Díaz Ferreira conservará la Presidencia del Consejo y el departamento de Hacienda.

Para el cargo de Ministro del Interior, que

el Sr. Díaz Ferreira desempeña interinamente, se indica al Sr. Bourjóna, Par del reino y Ministro que ha sido de Portugal en Londres.

El cólera. Bruselas 23.—Han fallecido de la enfermedad, atacadas del cólera, cuatro mujeres que, atacadas del cólera, ingresaron el sábado último en el hospital de San Juan.

En dicho establecimiento quedan solamente cuatro personas atacadas de dicha enfermedad, pero su estado es relativamente satisfactorio.

Sinceros. Berlín 23.—El Congreso socialista ha aprobado una resolución condenando las alianzas electorales con los demás partidos; pero será admitida la participación de electores socialistas en los escrutinios de empate siempre que voten en favor del candidato menos reaccionario.

Lo de Panamá. París 23.—Se considera como seguro que el Sr. Brisson (á quien se dá el sobrenombre de *el austero*), será nombrado Presidente de la Comisión parlamentaria que ha de informar sobre la cuestión de Panamá.

Curioso. París 23.—En el Congreso socialista de Berlín se ha tratado de la conveniencia de que los individuos de dicho partido, y principalmente los jefes del mismo, se abstengan de tener intervenciones con los periodistas burgueses.

Discurso importante. Roma 23.—Esta tarde se ha celebrado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso leído por el Rey Humberto, hablando de las fiestas de Génova, dice: «En los honores de la mayor parte de las naciones representadas de la mayor parte de las naciones civilizadas, se ve el testimonio de que Italia es siempre tal como se propone ser: un auxiliar infatigable de la concordia y de la paz.»

Las demostraciones de Génova prueban también que las relaciones de Italia con todas las potencias son amistosas.

El Gobierno italiano, con sus aliados, se ocupa con particular cuidado en evitar todo motivo de disensiones en Europa.

El Mensaje anuncia después diversos proyectos de orden interior y en particular los referentes á la Hacienda.

Luego alude incidentalmente á la cuestión romana, expresándose en estos términos: «Victor Manuel tuvo la magnánima ambición de llevar á cabo la patria italiana y de realizar la aspiración nacional en nuestra Roma, uniendo esta ambición al renacimiento económico é intelectual del país.»

FABRA.

La combinación de gobernadores

S. M. la Reina Regente firmó ayer los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros:

—Nombrando Gobernador civil de la Coruña á D. Calixto Varela y Recaman, que lo es de Lugo.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de Tarragona á D. Antonio de Acuña, y nombrando para reemplazarle á don Juan de Madariaga, que lo es de Cuenca.

—Nombrando Gobernador civil de Alava, cargo vacante por defunción de D. Carlos Sedano, á D. Federico Terrer y Gálvez, que lo es de Valladolid, y para esta resulta á D. Manuel Baamonde y Quiñán, que lo es de Toledo.

—Nombrando Gobernador civil de Toledo á D. Joaquín García Espinosa, que lo es de Salamanca.

—Admitiendo las dimisiones que de los cargos de Gobernadores civiles de Vizcaya y de Guipúzcoa han presentado D. José Alvarez Pérez y D. Patricio Aguirre de Tejada.

—Nombrando Gobernador civil de Vizcaya á D. Tomás Moreno, cesante de igual categoría, y de Guipúzcoa á D. Laureano Irazabal y Echevarría, Presidente de la Diputación provincial de Alava.

—Nombrando Gobernador civil de la provincia de Córdoba á D. José Novillo, que lo es de León.

Lo del Panamá

Esta importantísima cuestión sigue siendo el tema de todas las conversaciones en la vecina República, y aun fuera del territorio francés, y los periódicos que de allende los Pirineos llegan á nuestro poder dedican al asunto la preferente atención que en rigor le corresponden.

Los comentarios que se hacen son muchos, y á cual más contradictorios; grandes las polémicas entabladas, y no menús escasas las denuncias que á diario se formulan por la misma prensa francesa, tan vocinglera y tan amiga del escándalo.

L'Intransigent, *La Libre Parole* y *La Cocarde* prosiguen su campaña, publicando nuevos hechos.

El último de estos periódicos sigue desafiando á M. Floquet para que le procese, y amenaza al Ministro con publicar todos los documentos comprometedores que sobre el asunto dice poseer, si en el término de tres días no procesa al citado diario.

Dícese que el periódico extranjero comprado por 500.000 francos, y denunciado por Delehay, es la *Gaceta de San Petersburgo*.

Los administradores contra quienes se instruye proceso, han sido citados para mañana viernes, por medio de cédula, que dice se los acusa de haber empleado en *mancomum*, desde hace tres años, maniobras fraudulentas para hacer creer en la existencia de un acontecimiento quimérico y haber disipado, valiéndose de un crédito imaginario, sumas procedentes de emisiones que se habían autorizado para uso y empleo determinados, estafando todo ó parte de la fortuna ajena.

Dícese que el proceso marchará lentamente, porque los abogados pedirán se les dé tiempo para examinar la causa, que es bastante volu-

minosa, y en cuyo estudio invertiran algunas semanas.

Y Arton? Este, a quien se busca con gran empeño, tiene en su poder, á lo que parece, la clave para averiguar lo que puede haber de cierto en los hechos denunciados, y por eso los Tribunales están interesados en su captura.

Según se dice, Arton era el agente intermediario entre la Compañía del Panamá y los que habían de votar ó patrocinar la ley de emisión de títulos.

El *Figaro*, por su parte, recuerda el famoso cartel que Arton hizo poner en todas las esquinas de París en el año 1883, en el período de las elecciones municipales y legislativas en que luchó el General Boulanger.

El cartel contenía estos dos renglones:

«Votad por él.
Él ha votado por nosotros.»

Él era el General Boulanger. Una coincidencia.

Los periódicos franceses hacen notar la coincidencia de que haya sido el 20 de Noviembre aniversario de la inauguración del Canal de Suez el día en que fué citado ante los Tribunales M. de Lesseps.

«El 20 de Noviembre de 1869—dice *Le Figaro*,—en medio de los aplausos de todas las naciones del globo, M. de Lesseps inauguraba el Canal de Suez.

Y el 20 de Noviembre de 1892, el relator del Tribunal de apelación redactaba la papeleta citando á M. de Lesseps ante los Tribunales de su país.

«Qué enseñanzas para los hombres y para los pueblos encierran esas dos sencillas fechas!»

Últimas noticias.

PARIS 23.—Según telegramas de Bogotá, la Cámara de la República de Colombia se ocupa ya de la petición relativa á la prórroga de la concesión solicitada por los liquidadores de la empresa del Panamá. Créese que dentro de unos quince días se llegará á una solución, y que ésta será favorable.

PARIS 23.—La Cámara de Diputados ha terminado la elección de la comisión informadora en la cuestión del Panamá. Los conservadores elegidos han aceptado al fin su mandato.—*Fabra.*

Las deudas del Ayuntamiento

El señor Marqués de Cubas ha dirigido á nuestro estimado colega *El Heraldo de Madrid* una carta rectificando un suelto publicado por dicho periódico sobre conversión en las deudas municipales.

La carta dice así:

«Señor Director de *El Heraldo de Madrid*. Muy señor mío: En el núm. 751 de su ilustrado diario se inserta un suelto en la sección de *Última hora*, suponiendo que existan propósitos de proponer una conversión en las deudas del Ayuntamiento.

Si los propósitos á que se alude son de otras personas, nada tengo que rectificar; pero me importa consignar que el Alcalde es ajeno á esos propósitos, y esas operaciones para las cuales entiende, y así lo ha dicho en su Memoria, que lo primero que se necesita es afirmar el crédito; y como esta no es tarea ni fácil ni inmediata, no cree que es ahora cuando debe pensarse en proyectos de conversión.

Agradeceré á usted consigne en su ilustrado diario esta manifestación, por lo que la anticipa gracias muy expresivas su atento seguro servidor, q. b. s. m.

MARQUÉS DE CUBAS.
23 Noviembre, 92.»

Lo que dice Castelar

El Sr. Castelar niega que le haya visitado el Sr. Silveira, y que hayan visto su artículo, antes de publicado, los Sres. González y Gamazo.

También rectifica la noticia del aplazamiento de su viaje á Granada, que será dentro de Diciembre.

Anteayer ha teleografiado al señor Cardenal y al Sr. Alcalde de Toledo anunciándoles que la velada literaria será el día 5 del mes próximo.

El tema que para su conferencia el Sr. Castelar ha señalado, es el siguiente: «Influencia de nuestra Iglesia Primada en el descubrimiento de América y en la civilización universal.»

Una Comisión del Ayuntamiento vendrá á acompañarlo y le presentará al concurso de la velada el Sr. D. Venancio González.

Irán doña Emilia Paró Bazar, D. Sagismundo Moret, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Federico Balart, D. Víctor Balaguer, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Emilio Ferrari, con otros emittentes literarios.

Se leerán fragmentos de Quintana, Duque de Rivas, Zorrilla y Camponator, escogidos por Castelar.

Los Sres. Peralta, Palma, Zorrilla, San Martín y Ruben Darío serán invitados por el señor Castelar; y como eximios oradores y americanistas, mucho podrán decir acerca del influjo de la Iglesia Primada y sus Arzobispos en la cultura del Nuevo Mundo.

Con estos elementos la reunión promete muchísimo y llamará un grande concurso á nuestra histórica ciudad.

Un mensaje á la Reina

A continuación publicamos el que han enviado á S. M. la Reina Regente los reverendos Prelados que asistieron al Congreso Católico de Sevilla.

Dice así: «Señora: Los Prelados reunidos en esta noble y católica ciudad para presidir el tercer Congreso Católico nacional, y que han tenido la alta honra de ser obsequiados por S. M., no quieren separarse para volver cada uno á su respectiva diócesis y consagrarse de nuevo á las tareas de su sagrado ministerio en bien de los pueblos que les han sido confiados, sin dejar consignados en humilde y sincero mensaje los sentimientos de profundísimo respeto y lealtad que han distinguido siempre al Episcopado español, su cordial agradecimiento á V. M., que honrando á los Obispos, ha dado nuevo y solemne testimonio de su acendrada piedad y amor á la religión; y la firme esperanza que abriga de que serán atendidas las instancias del Episcopado elevadas á S. M. y su Gobierno en el Congreso de Zaragoza, y la que han resuelto elevar al mismo en este de Sevilla.

Comprende perfectamente V. M. ser base fundamental de la sociedad española la religión santa, que la hizo tan grande, tan respetada y tan gloriosa en los siglos que pasaron, y en su magnánimo corazón anhela sin género alguno de duda reflorezcan aquellas glorias en el reinado de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde). A ello se encaminan sin cesar los esfuerzos del Episcopado, y á ello tienen igualmente los trabajos de los Congresos Católicos. Bendígalos el cielo, y con el poderoso auxilio de V. M. se verán realizados los unánimes votos.

Objeto principal de éstos es la liberación é independencia del Romano Pontífice, cuya situación, como él mismo ha dicho repetidas veces, es por demás angustiosa é intolerable. Esto oprime dolorosamente el corazón de los católicos de todo el mundo, que en cuantos Congresos celebran en todas las naciones, protestan contra la opresión, y claman por la restauración del poder temporal, necesario para el ejercicio del poder espiritual del Supremo Pontífice.

Si la situación del Vicario de Cristo en la tierra aflige hondamente á los católicos, muy bien comprende V. M. cuánta mayor amargura produce en el corazón de los Prelados de la Iglesia, que ocupan un lugar preferente entre los hijos del Padre común de los fieles.

Temblamos, señora, pensando en las eventualidades de una guerra internacional, y en los peligros á que por ella podría verse expuesto el venerable anciano León XIII, inerte, aislado y encerrado en el Vaticano, sin defensa ni protección ostensible de las naciones católicas. La prensa periódica ha agitado esta cuestión no hace muchos días, porque á nadie se ocultan las complicaciones á que podría dar lugar una lucha en que tomase parte Italia.

Consideramos, pues, un deber de Obispos católicos suplicar á V. M., que tanto ama al Romano Pontífice, que se interese vivamente para que se le asegure la libertad é independencia, y para que, en cualquier evento, quede garantizada la inviolabilidad de su morada y de su augusta persona.

¿Será V. M. la escogida por la Providencia para llevar un consuelo al atribulado Pontífice, y calmar la ansiedad angustiosa de los hijos todos de la Iglesia católica, preparando lo que tan justamente desean y piden á todas horas?

Empresa es tan digna de V. M., Reina católica, que en nombre de su augusto hijo rije los destinos de esta gran nación; acrecentaría el respeto y el amor que á V. M. profesan los españoles por sus egregias virtudes, atrayéndole multiplicadas bendiciones de todos los católicos y del venerable Pontífice, que con tanto gozo de su alma quiso ser el padrino de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Dígnese V. M. acoger benignamente nuestros votos, que son los de todos nuestros hermanos en el Episcopado, de todos los buenos hijos de la católica España, y de toda la cristiandad. Sevilla 23 de Octubre de 1892.—(Siguen las firmas.)»

Diputación provincial

La sesión celebrada ayer tarde, duró poco y fué de escaso interés.

En ella se aprobó la reforma de los artículos 87 y 89 del Reglamento, por 29 votos contra 3, éstos de individuos que pertenecen á la minoría conservadora.

Después el Sr. Yáñez fué elegido Secretario por 18 votos; el Sr. García Gordo obtuvo 12 para dicho cargo.

Se aprobaron varios dictámenes de escaso interés, y se terminó la sesión.

Los políticos militares

El Burócrata Militar, que defiende los intereses de los cuerpos políticos militares, dice en uno de sus últimos números que las clases militares deben intervenir directamente en las luchas políticas.

«Los que ocupan las más altas esferas, añaden, dejando sentir el peso de sus iniciativas ó la influencia de su opinión, siempre honrada, en el desenvolvimiento, en la marcha de la Administración pública; los subalternos, contribuyendo con sus votos á moralizar el sufragio, llevando á las Cámaras el mayor número posible de representantes del elemento militar, y haciendo activa propaganda en la tribuna, en la prensa, en el club, en todas partes, y siempre huyendo de conspiraciones que empañen el lustre de la benemérita clase á que pertenecen, relajando la disciplina con desprestigio de aquellos elementos encargados de velar por la integridad nacional.»

Cumplamos, pues, los deberes que la sociedad nos impone: además de militares, somos ciudadanos; además de ciudadanos, somos soldados conscientes de la historia y para la historia.»

Lo de Falset

A propósito de lo ocurrido en Falset, telegrafían á un colega lo siguiente:

Itáms 23 (11.25 n.).—Con objeto de cerciorarme personalmente de los sucesos ocurridos en Falset y de ampliar mi anterior telegrama, me trasladé á aquel pueblo.

El motín se produjo por negarse varios propietarios á pagar los impuestos municipales, por considerarlos injustos; yendo el comisionado del Ayuntamiento, D. Mariano Murillo, á ejecutar á los deudores.

Desde los primeros momentos se formaron numerosos grupos, que recorrían las calles en actitud hostil, teniendo que refugiarse en la Casa Consistorial la Comisión ejecutora.

Los revoltosos pretendían apoderarse de la Casa Consistorial, donde estaban encerrados todo el Ayuntamiento, los comisionados auxiliares, la Guardia civil y el Juzgado de instrucción, sin poder salir nadie á la calle porque, desde fuera, los amotinados arrojaban multitud de piedras contra el edificio y disparaban algunos tiros.

Inmediatamente se pidió telegráficamente auxilio de fuerzas á esta ciudad, acudiendo dos escuadrones de caballería de la Guardia civil, que comenzó á disolver los grupos.

Estos, sin embargo, no se retiraron, produciéndose una colisión entre la benemérita y los amotinados.

Contra el Sargento de la Guardia civil del puesto de Réus, Francisco Fúster Reyes, dispararon un trabazo á volver una esquina, sin que, afortunadamente, saliera herido. El Comandante del puesto de Falset recibió

un balazo que le rozó la cabeza y le atravesó el triocrinio.

En vista de la actitud que tomaban los revoltosos, la Guardia civil hizo una descarga sobre un grupo, resultando muerto un joven de veinticuatro años, casado, posadero, que salía de su casa en aquel momento.

También resultaron varios heridos de las pedradas y los tiros de la muchedumbre, y entre ellos se encuentra el comisionado ejecutor don Mariano Murillo, quien se libró de una muerte segura.

La caballería dió varias cargas contra algunos grupos hostiles.

Se han hecho varias prisiones, y la población está excitadísima.

Todos los faros de la población están rotos, así como también los cristales de ventanas y balcones de la Casa Consistorial y otros edificios.

En previsión de que se reproduzcan los desórdenes, esta madrugada han salido fuerzas de la Guardia civil de caballería é infantería de Réus, Tarragona y Barcelona.

Un banquete

Los redactores y colaboradores de *La Revista Contemporánea* obsequiaron anteayer con un espléndido banquete en Fornos á su director, D. José de Cárdenas, Gobernador de Madrid.

Treinta fueron los comensales, entre los que figuraban los Sres. Ugarte (D. Javier), Castillo y Soriano, Vidart, Pacheco, Fernández Duro, Becerro de Bengoa, Omedilla, Jordana y Morera, Martínez Aparicio, Palau (D. Melchor), Isorn (D. Damián), el Doctor Tolosa Latour, Rodríguez Mourel, Botalla (D. Federico), Alvarez Sereix, Soler y Arqués, Pedregal (don Francisco), Ratés, Pueyo, Cárdenas (D. Fernando), Espejo, Peña y Gofí, y varios otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El Sr. Cárdenas contestó á los muchos brindis que fueron pronunciados en un bellissimo discurso.

Al terminar el banquete le fué ofrecido al señor Cárdenas un album con las firmas de todos los allí presentes, y se acordó enviar el ramo que adornaba la mesa á doña Elvira Cárdenas, hermana del Gobernador de Madrid.

Guerra y Marina

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de estos departamentos:

Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al Capitán de navío de primera clase don Jacobo Alemán y al Intendente de división don Enrique Claurells.

Nombrando á los Generales de brigada don Luis Cappa, Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. Juan Godoy, primer Teniente fiscal de dicho Consejo; D. Isidro Llull y D. Felipe Martínez, Vocales de la Junta Consultiva de Guerra; D. Ramón González Vallero, Gobernador militar de la provincia de Huelva; D. Francisco Guzmán de Villorrias, de la de Soria, y D. Manuel Borja, de la de Jaén.

Concediendo merced de hábito de la Orden de Santiago á D. Rodrigo Figueroa y Torres.

Nombrando á los Inspectores médicos de segunda clase, D. José Noriega, Director sub-inspector de Sanidad militar del distrito de Burgos, y D. Juan Gutiérrez Serantes, del de Aragón.

También ha firmado S. M. varios decretos de material, y se ha servido aprobar las disposiciones siguientes:

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los Coronales D. Eugenio Van Cuylen, del ejército neerlandés, y á M. Prudent Ferdinand Pierre Vincen, del francés.

Destinando al Coronel de la Guardia civil, D. Manuel Nevado Benfumea, al séptimo tercio, los Tenientes coroneles D. Eugenio de la Iglesia, de Director del Colegio de guardias jóvenes, y á D. Rodrigo Bruno, á la comandancia de Castellón, y el Comandante D. Juan Espejo, á la comandancia de Orense.

Idem á los Coronales de infantería D. Eusebio Salvá, á la zona de Algeciras; D. Eustasio Sarriés, á la de Jerez; D. Enrique Drosop Zazo, á la de Málaga; D. Alejandro Teresa Barcala, á la de Motril, y D. Antonio Álvarez y Fernández de Zendera, al regimiento de Cantabria, y al Teniente Coronel D. Nicolás Fuentes Gerardi, al batallón reserva de Lanzarote.

Asimismo ha firmado S. M. los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Vicealmirante D. José de Andrade.

Declarando cesante del cargo de Vocal Secretario del Consejo Superior de la Marina, al Capitán de navío D. Manuel Moro.

Nombrando para sustituirle en este destino al de igual clase D. Francisco Vila.

Nombrando Jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, al Capitán de navío de primera clase D. Vicente Manterola.

Declarando cesante del cargo de Oficial segundo del Ministerio, al Capitán de fragata don Juan Pastorín.

Nombrando para dicho destino al Teniente de navío de primera D. Juan Peiza.

La augusta señora aprobó igualmente las siguientes disposiciones:

Concediendo cruces del Mérito Naval á los jefes y oficiales de las marinas extranjeras que han concurrido á la fiesta naval por motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Ascendiendo al alférez de navío D. Bartolomé Morales y al contador de fragata D. Rafael Estudillo.

Concediendo cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero primero de Caminos y Canales, Director de las obras del puerto de Huelva, D. Luis Moliné.

Ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de infantería de marina D. Bernardo González, teniente D. José Sánchez Rodríguez y alférez D. José Besch.

Los reos de Conesa

Ayer por la mañana llegó á Madrid el señor Obispo de Huesca, habiendo ido enseguida á Palacio á impetrar de S. M. la Reina el indulto en favor de los reos de Zaragoza por el delito de Conesa, los cuales serán hoy mismo puestos en capilla.

El virtuoso Prelado ha sido recibido también en audiencia particular por S. A. la Infanta Isabel, á la que ha interesado en favor de aquellos desgraciados.

interpongan su poderosa influencia para conseguir el indulto.

La Junta provincial de la Cruz Roja de Zaragoza ha teleografiado al Presidente de la Asamblea de dicha benéfica Asociación para que interceda cerca de S. M. la Reina, á fin de que pueda conseguirse el indulto de los desgraciados reos condenados á la última pena por el crimen de Conesa.

Al efecto, una Comisión de dicha Asamblea hará cuanto le sea posible para conseguir el pretendido indulto de aquellos desdichados.

De Zaragoza escriben que con motivo de haberse recibido anteayer la respuesta á un telegrama que los directores de los periódicos de aquella localidad enviaron á Madrid, al saberse que el Consejo de Ministros revisará el expediente de indulto de los reos de Conesa, en Zaragoza alienta la esperanza de que se salven, debido á esta nueva espera.

Anteayer la Carmen estaba llorosa y febril, pidiendo agua con mucha frecuencia. El Aragón está embrutecido; parece idiota. Los dos se niegan á tomar alimento alguno, y sólo beben sorbos de leche.

El Ballado ha prohibido que se le visite, y se le sirve el rancho del establecimiento. Ayer decía cuando le presentaron la comida: «Esto me huele á hierro.»

Aparenta serenidad; pero se le nota el abatimiento.

Tribunales

Varios juicios orales se han celebrado ayer en esta Audiencia, siendo de escasa importancia. Uno de ellos, celebrado en la sección primera, ha sido contra Juan José Iriarte, por el delito de lesiones, y el otro, que se ha visto en la sección segunda, por igual delito, contra Manuel Lorente; en ambos, el Ministerio fiscal ha solicitado para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El distinguido Letrado D. Antonio Ronda, encargado de la defensa de los dos, después de brillantes y razonados informes, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Congreso pedagógico

Los señores Secretarios Díaz Ocaña y Aguilera, por encargo de la directiva, han pasado una circular á los congresistas satisfaciendo algunas preguntas, exponiendo el modo de las votaciones, y han tenido la amabilidad de comunicarnos, pidiéndonos su publicación.

«La falta de tarjeta de inscripción al Congreso, ya sea por extravío de la misma, ya por otra causa, no impide que los señores congresistas emitan su voto, en atención á que su inscripción aparece en listas y fácil es cerciorarse de la autenticidad de su procedencia, por conservarse en Secretaría la mayor parte de las firmas de los señores Vocales, y también porque puede comprobarse el origen de las votaciones. Las conclusiones se han formulado por la Comisión respectiva, totalmente de acuerdo con los ponentes de las secciones, conforme previene la base octava, sin que de ningún modo consista ésta las proposiciones ó fórmulas particulares que algunos han pretendido.»

Las fórmulas afirmativas ó interrogativas en que aparecen redactadas las conclusiones para la Comisión, no prejuzgan solución alguna; responden al deseo de recoger todos los matices de la opinión; por lo que si una pregunta es contestada negativamente por la mayoría de los congresistas, la fórmula negativa será el voto del Congreso.

Las votaciones actuales de la totalidad del Congreso no niegan de modo alguno las votaciones anteriores de las secciones, las cuales constan en las actas y se publicarán al propio tiempo que se publiquen las votaciones generales ó totales de la Asamblea.

Juzgamos oportuno recordar á usted que por acuerdo unánime del Congreso se modificaron las bases sexta y séptima aumentando el número de las sesiones para establecer nuevos turnos de debate, por lo que muchos señores congresistas se ausentaron de Madrid en vista de la prolongación de los trabajos de la Asamblea. Esta circunstancia, unida al deseo de que todos manifestasen su dictamen, y ante la imposibilidad material de que en la sesión de clausura, señalada por la base octava, se hicieran 57 votaciones mínimas, se votaron las mociones que se presentasen y se pronunciaran los discursos dando por terminadas las discusiones, fueron motivos más que suficientes para proponer al Congreso en las sesiones de 23 y 26 de Octubre que la votación se hiciera por escrito y en la forma que indican las advertencias del pliego de conclusiones que le acompañamos, cuyos acuerdos se tomaron por unanimidad; y así era equitativo, si se tiene en cuenta que constituían este Congreso profesores de todos los grados de enseñanza, no sólo de Madrid, si que también de toda España, y de las naciones que al mismo habían sido convocadas.»

Gaceta

La hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Almería y el Juez de instrucción de Sorbas.

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Padrón y del Puerto de Santa María, á D. Pedro Legerón y D. Antonio Trigueros, respectivamente.

Noticias diversas

Se encuentra ligeramente indispueto el Ministro de Estado, señor Duque de Tetuán.

S. A. la Infanta Doña Isabel pasó la tarde de ayer corriendo liebres en la Venta de la Rubia, acompañada de la Marquesa de Nájera, del Marqués de los Vélez y del Conde de Peña Ramiro.

En la excursión venatoria tomaron parte los cuarenta sabuesos de la Sociedad de Caza de Madrid.

La cacería dió buen resultado. Los expedicionarios regresaron á las cinco de la tarde.

Excursión á la Moncloa

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá en la Cámara Agrícola de esta corte numerosa representación de dicho Centro, para acompañar á la Moncloa á los americanos y portugueses que han venido á las fiestas del Centenario.

Después de examinar cuanto hay de notable en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, los americanos y portugueses serán obsequiados con un lunch. Los vinos son de afamados cosecheros, que los han regalado.

Entierro del Sr. Parra

A las tres de la tarde del día de ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales de nuestro querido amigo el Senador vitalicio D. Escolástico Parra.

A la carroza, en donde iba el cadáver, precedía el clero parroquial, y seguían infinidad de carruajes, uno de ellos del Sonado.

El entierro del Sr. Parra ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que han tomado parte muchos caracterizados políticos, entre los que vimos á la plana mayor del partido liberal.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

Telegrafían de Valencia que han sido puestos en libertad provisional, bajo fianza, todos los detenidos en la redacción de *La Bandera Federal* con motivo del motín del domingo.

El juzgado instructor trabaja sin descanso en el proceso para concretar responsabilidades.

El Arzobispo, Sr. Sancha, ha dirigido una afectuosísima carta al señor Gobernador civil, rogándole que no se siga el proceso, y que dé orden de libertad á cuatro sujetos que fueron detenidos á disposición de dicha autoridad civil, por silbar al paso de la comitiva por la calle de las Barcas.

Es muy elogiado el Sr. Sancha por este acto. El ilustre prelado continúa recibiendo felicitaciones de todas las personas distinguidas de Valencia.

Regalo á S. M.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido artista portugués Sr. Adriano Oliveira, que ha venido á Madrid con objeto de presentar á S. M. la Reina Regente un primoroso álbum adornado de miniaturas estilo siglo XV, y que contiene una bien escrita biografía de Colón é historia del descubrimiento de América.

La obra del Sr. Oliveira, que ha merecido elogios de la prensa francesa, honra á su autor que se ha acreditado con ella de verdadero artista.

Academia de Jurisprudencia.

La solemne apertura del curso de 1892-93 en la Real Academia de Jurisprudencia se verificará el próximo lunes 28 del corriente, á las nueve de la noche.

El discurso del Presidente de la Academia, Sr. Cánovas del Castillo, versará sobre los delitos de la palabra que tienen por objeto combatir los fundamentos sobre que se asienta el régimen social, cuestión que la propaganda anarquista y los últimos sucesos acaecidos en Francia revisten de gran importancia y actualidad.

Las Exposiciones históricas de la Biblioteca podrán ser visitadas hoy, jueves, desde las diez, y á partir del viernes siguiente, desde las nueve de la mañana.

Los despachos de billetes expenderán también entradas los jueves.

Han regresado á sus respectivos países los Delegados en la Exposición histórica americana, señor Barón Norlenskiöld, de Suecia, y Mayorga y Sr. Rubén Dario, de Nicaragua.

El meeting en Lisboa

Al meeting que preparan en Lisboa los republicanos de aquella capital, no asistirán los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla, como han dicho algunos periódicos, sino el Sr. Salmerón, en cuyo honor parece que organiza la reunión Magalhães Lima, que será presidida por nuestro compatriota.

Según dicen de San Sebastián, regresaba anteayer desde Paseses, en su carruaje, la hija de la Condesa de Lersundi, cuando tuvo la desgracia de chocar éste con un carro cuyo caballo iba desbocado.

El coche quedó hecho pedazos, salvándose milagrosamente la señorita de Lersundi y la amiga que la acompañaba.

La madre y la hermana del pintor Gordón, que las encontraron, acompañaronlas á pie hasta su domicilio.

El suceso ocurrió junto al puente de Santa Catalina.

Parece ser que el Alcalde de Barcelona, imitando la conducta del señor Marqués de Cubas, se propone separar del Cuerpo de vigilancia á todos los individuos del mismo que visiten de uniforme las tabernas.

Dicen de Salamanca que el catedrático de aquella Universidad, el director del periódico *La Democracia*, ha sido absuelto por el Jurado en causa que se le seguía por delito de injuria contra el Obispo de aquella diócesis.

La defensa de aquél, Sr. Sans y Castelví, ha estado á cargo del reputado juriscónsul señor Barco.

En Málaga una joven soltera, llamada Victoria Sánchez, tomó anteayer una disolución de fósforos, y al ser amonestado en la Casa de Socorro, donde la condujo su familia, para que aceptase los auxilios de la ciencia, negóse rotundamente á ello, costando gran trabajo convencerla.

El Juez especial de Murcia ha decretado la exarcelación, mediante la fianza de 25.000 pesetas, del exalcalde de Mazarrón, don Ginés Granados, procesado por el crimen de Totana.

Se ha puesto á la venta el primer tomo del *Diccionario general de cocina*, que publica Angel Muro.

Este libro, que contiene hasta la letra E inclusiva, consta de 1.019 páginas, y pone de relieve la inteligencia y laboriosidad de su autor.

S. M. la Reina Regente, pasó ayer en coche por la Castellana y el Retiro.

SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta doña María Teresa pasaron, también en coche, por la Casa de Campo.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Concas, á fin de conferenciar con el Ministro de Marina sobre los detalles del viaje de la nao *Santa María* á Chicago.

Ayer tarde se remieron los Sres. Navarro Ravertor, Núñez de Arce, Sánchez Moguel y Muiñesa, en el despacho del primero, con objeto de proceder á la repartición de las medallas conmemorativas del Centenario. Las de oro se enviarán á los jefes de todos los Estados que han concurrido á las Exposiciones y Congresos; las de plata sobredorada á los Capitanes generales, Almirantes, Presidentes de Consejo, Ministros, Cardenales, Arzobispos, Embajadores y otros altos dignatarios; las de plata á los delegados en las Exposiciones

tuados, fué atacado de un accidente D. Miguel Bonet, de treinta y dos años, oficial primero de Administración militar.

Al ser conducido á la Casa de Socorro del distrito, falleció en el trayecto.

Pedro López Fernández, de setenta y seis años, viudo, de oficio trapero y natural de Lugo, ha fallecido también repentinamente ayer tarde, á la una y media, en el Arroyo de Embaldos.

El cadáver fué trasladado al Depósito municipal.

En la calle de Alcalá, número 61, piso segundo, habitación de D. Gonzalo Cerrajería, se presentaron ayer tarde á la una y media Antonio Corrales y Carmen Sanchez con una carta, en la cual se pedía á la señora de Cerrajería les entregara 15 pesetas para pagar la habitación en que vivían, pues carecían de recursos.

La dama á quien iba dirigida la carta, que es Tesorera de la Junta de Beneficencia domiciliar de la parroquia de Santa Cruz, sospechó de la autenticidad de la carta, y mandó detener á los portadores de ella, quienes manifestaron se la había dado momentos antes, en la calle, una señora que prometió gratificarles.

Un operario que trabajaba en un solar de la Carrera de San Jerónimo, se cayó del andamio en que estaba, produciéndose lesiones leves en un brazo.

En la calle de la Misericordia fué detenido un sujeto que, momentos antes, había robado el carril á un cochero de punto, en la calle Mayor.

Obligaciones de Cuba, 461.50.
Ultima hora: exterior español, 62 3/4.
Londres 23.—Clasura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,68.

Vapor correo.
Las Palmas (Canarias) 23.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.
Ayer martes salió de este puerto para el de Cádiz, el vapor correo *Larache*, de la Compañía Transatlántica.

Vuelve la calma.
Nueva York 23.—Despachos de Valparaíso, que publica el periódico *Herold*, anuncian haberse restablecido por completo la calma en el país, sin que sean de temer nuevas conspiraciones.

Declaraciones del Canciller.
Berlin 23.—En la sesión del Parlamento alemán el Canciller Caprivi, exponiendo el proyecto de ley militar, dice que se trata del porvenir de Alemania, y que es imposible tolerar por más tiempo el actual estado de cosas. Al propio tiempo ha utilizado la oportunidad para sostener que Alemania no provocó la guerra con Francia en 1870, y que el entonces Conde de Bismarck no falsificó, según se ha dicho, el despacho recibido en Ems.

Declara también el Canciller de Alemania no pretende una guerra ofensiva, ni aspira á obtener ningún territorio europeo ni colonial; y que, por otra parte, si Alemania fuera la primera en atacar á Francia, otras naciones se encargarían probablemente de no dejar ningún descanso á dicho imperio.

El Emperador enfermo.
Berlin 23.—El Emperador Guillermo se halla atacado de un ligero sufrimiento. Por esta causa tuvo ya que renunciar á ir á su proyectada cacería en Neugatterleben.

Crédito territorial.
París 23.—En el Senado ha sido interpelado el Gobierno sobre las funciones del crédito territorial.

M. Rouvier ha refutado las críticas y acusaciones hechas, declarándolas infundadas, y ha rogado á dicha Cámara que vote una orden del día sin comentarios para demostrar que el crédito territorial sigue mereciendo la gran confianza que disfruta.

Dicha orden del día es votada por una gran mayoría.

mente para los que arriesgan dinero á favor de unos u otros.

La entrada muy buena.

Esta tarde jugarán en este frontón Portal y el Chiquito de Abando, contra Pedrés y el Zurdo de Hernani.

Ultimos telegramas
(DE LA AGENCIA FABRA)
INTERIOR
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Sabadell 23 (8.35 noche).—Los carlistas se preparaban hoy á recibir al Sr. Nocedal con una monumental silba.

Caracterizados nocedalistas de esta localidad se apresuraron á manifestárselo ayer al señor Nocedal, instándole á que no desistiera de su visita á esta población, á pesar de los propósitos de los carlistas.

El Sr. Nocedal ha tenido por conveniente continuar su viaje desde Barcelona á Valencia.—*Domenech.*

Bolsas extranjeras.
París 23.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 99,42 1/2; 4 1/2 por 100, 105,07 1/2.
Consolidados ingleses, 97 9/16.
Fondos españoles: 4 por 100 exterior español, 62,50.

Ecos de madrugada
Poco nuevo podemos contar hoy á nuestros lectores en esta sección. Los llamados círculos políticos no dieron anoche á la murmuración sino temas ya gastados, ni se oyeron más que comentarios reproducidos por los periódicos acerca de las cuestiones de actualidad. Los fusionistas siguen mal humorados con el Sr. Cas-

telar por el artículo que ha publicado *El Globo*, y con el ánimo predispuerto á la censura no se paraban en dolerse de la conducta seguida con ellos por el que casi llamaban su correligionario, sino que llegaban al jefe de los jefes para echarle en cara el abandono en que suponen les tiene desde que dió en la manía de no salir de Avila, á pesar de las insinuaciones de Pablo Cruz y otros fervientes fusionistas.

¿Cuándo viene D. Práxedes? se preguntan; y el Sr. Sagasta tiene á bien no decir ni á los individuos de su familia el día de su salida de la población, que sus amigos políticos comienzan á designar por cuartel de invierno del jefe.

No se dan todavía por convencidos de que el Sr. Castelar los deja.

La noticia de que el ilustre ex tribuno no desiste de su viaje á Granada, ha desarrugado un tanto el contraído ceño del Sr. Aguilera (no el del Ayuntamiento), que se proponía acompañar al número uno de los posibilistas á la ciudad de la Alhambra, para no perder una sílaba de las frases que pronunciará D. Emilio en el tan esperado y deseado banquete.

«Aún hay esperanza, decían anoche los fusionistas. El Sr. Castelar no se dará el paseo por Granada por el gusto de repetirnos lo que ya nos ha dicho desde las columnas de *El Globo*. Sólo falta que venga D. Práxedes, y que hablé fuerte, y que prometa hasta declarar de cuartel al General Ochando, para que el Sr. Castelar se decida á entrar por las puertas de la fusión escoltado por los Sres. Abarzuza, Almagro y Celleruelo.»

Lo único que puede resultar es que el tal discurso del Sr. Castelar en Granada sea el golpe de gracia á las ilusiones de los liberales impacientes, que esperan con sobrada candidez tener el poder al día siguiente de que el Sr. Castelar se declare fusionista.

Se habló también anoche en los círculos de la sesión del Ayuntamiento y de la defensa que el Sr. Aguilera, exdelegado de vias y obras, hizo de su gestión.

Por cierto que la gente se preguntaba cómo podía tener disculpa lo que la opinión ha encontrado unánimemente censurable, y cómo había de tener abogado, una causa que estaba juzgada y á la que sólo faltaba la sanción de la ley.

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) creyó defenderse mejor arrojando sombras sobre sus compañeros y correligionarios del Municipio, que ellos sabrán desvanecer y aclarar. Pero hemos de preguntarle por nuestra parte: ¿Qué se propuso al decir que tenía cartas del Sr. Villaverde recomendándole á personas para darlas colocación en la sección municipal de vias y obras? Porque el hecho de la recomendación en sí no tiene nada de particular, que sabido es cuán frecuentes son estas cartas entre todos los que ocupan cargos públicos, y en este sentido el señor Aguilera no ha dicho nada.

Y otra interpretación no cabe dar á sus palabras, que es absurdo concebir siquiera la idea de que el Sr. Villaverde pudiera hacerle recomendaciones para que colocase á nadie en destinos que no figuran en el presupuesto del Ayuntamiento.

La sesión de ayer llevó al ánimo del vecindario de Madrid una vez más el convencimiento de que se impone una medida de rigor que arranque de raíz los gérmenes de inmundicia arraigados en la Casa de la Villa.

Después de todo, los Concejales que han acusado, como el Sr. Gayo, no salen muy lucidos de la sesión de ayer, y de seguir las cosas en el mismo estado, ni podrá prosperar iniciativa

alguna que contrarie los intereses de los Regidores, ni habrá Alcalde posible para el Ayuntamiento de Madrid.

Y que esto es verdad, lo demuestra el hecho de comenzar á dibujarse ciertas actitudes entre los Concejales respecto al señor Marqués de Cubas en la cuestión del personal del Ayuntamiento.

El señor Ministro de la Gobernación estuvo ayer estudiando la Memoria del Sr. Dato, y por la tarde celebró una conferencia con el señor Presidente del Consejo.

El *Resumen* ha dado en hablar de lo que supone y no de lo que sabe, y así no es extraño que se equivoque con tan lamentable frecuencia.

He aquí lo que anoche decía:
«Los rusos siguen pidiendo cabezas. Ahora no se contentan con menos que con la salida del Gobierno de los Ministros que se han ingerido en el partido conservador.»

Los Diputados á que el colega se refiere, no piden la salida ni la entrada de nadie en ninguna parte, y se limitan á comer juntos cuando les place.

Lo único que hasta ahora han hecho constar, siempre que ha habido ocasión, es su adhesión al Gobierno, su disciplina y su respeto al ilustre jefe del partido á que pertenecen.

Si alguna vez dijese otra cosa, sería ocasión para que *El Resumen* pudiera contarlos y comentarlos.

Mientras tanto, tiene que dar en el asunto palos de ciego, como los que está dando á pesar de su evidente discreción.

En otro lugar del periódico encontrarán los lectores la combinación de Gobernadores que ayer firmó S. M. la Reina.

En la semana próxima quedarán acordados los nombramientos de los Gobernadores de las provincias de Salamanca, Cuenca y León.

En los círculos bursátiles se hablaba anoche de haber suspendido sus pagos una sociedad formada por dos banqueros, uno de los cuales ha ejercido un cargo de elección popular en tiempos fusionistas, y está ligado por vínculos de parentesco á un distinguido periodista.

El señor Marqués de la Habana experimentó anoche una ligera mejoría en la grave dolencia que padece.

Hoy celebrarán Consejo los Ministros bajo la presidencia de S. M.

Los teatros
Español.—Pasado mañana, sábado, se pondrá en escena en este coliseo la obra *Isabel la Católica*, que tanto aplaudió el público durante las fiestas del Centenario.

Las próximas representaciones del drama de Rodríguez Rubí ofrecerán la novedad de que los espectadores podrán ver en la escena del Español una exacta reproducción del célebre cuadro de Pradilla *La renuncia de Granada*.

Para este objeto, la empresa utilizará los trajes que sirvieron en la cabalgata cívico-histórica, regalados, como es sabido, por el Ayuntamiento al teatro Español.

Comedia.—Terminando el día 29 la segunda serie de abono en este teatro, queda abierta desde hoy la renovación para la tercera, á las horas de costumbre.

Príncipe Alfonso.—Son tantas y tan repetidas las instancias de una gran parte del público que no pudo adquirir billetes para las re-

presentaciones del drama *José María ó los bandos de Sierra Morena*, verificadas el domingo anterior, que la empresa de este favorecido coliseo se ve en la necesidad de aplazar hasta la próxima semana la reprise á la obra de gran espectáculo *Pompeya*, para poner en escena el domingo, por tarde y noche, y por última vez, aquella popular obra, que ya ha sido pedida por varias empresas teatrales de provincias.

Novedades.—En los primeros días de la próxima semana se estrenará en este teatro el drama lírico *Los hijos de Haroldo*, letra de un conocido autor y música de un reputado maestro.

La empresa no ha omitido gasto alguno para poner en escena dicha obra con todo el lujo que requiere, á cuyo objeto se han pintado siete decoraciones y se han confeccionado trajes, armaduras y otros objetos de indumentaria.

También ha contratado un numeroso orqueo coreográfico, que debutará hoy con un baile español.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HORA	Día 23	Día 25
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	68,35	68,30
Idem en títulos pequeños...	68,65	68,25
Idem fin de mes...	68,35	68,25
Exterior...	73,85	73,30
Ahorrazables...	77,70	77,80
Títulos pequeños...	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886...	106,45	106,40
Obligaciones de 50 pesetas al 5 por 100...	00,00	00,00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	132,00	132,50
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100...	96,00	00,00
Idem al 4 por 100...	82,25	00,00
Banco de España...	305,00	308,50
Banco de Castilla...	00,00	00,00

CAMBIOS

París, á la vista...	16,00	16,25
Londres, á la vista...	00,00	00,00
Londres, á tres meses fecha...	00,00	00,00

BOLSA IN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 68,20.
Barcelona, interior, 68,27; exterior, 73,12.
París, vista, 16,25.
Londres, 62,62.

Santo del día
San Juan de la Cruz, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

Funciones para hoy

Real.—24 de abono.—Turno 3.º.—A las 8 y 1/2.—Rigoletto.

Español.—Función 44 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—El zapatero y el Rey.

Comedia.—Turno 1.º.—2.ª serie.—A las 8 y 1/2.—La estrella de los salones.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Entre el Alcalde y el Rey.

Lara.—Serie 2.ª.—Turno 3.º impar.—A las 8 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A las 9 1/2.—Matrimonio civil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El cascabel al gato.

Apolo.—A las 8 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 9 1/2.—El monaquillo.—A las 10 1/2.—La Czarina.—A las 11 1/2.—Las campanadas.

Teatro-Circo de París.—A las 8 3/4.—Bocaccio.

Novedades.—A las 8 1/2.—Marina.—Música clásica.

Eslava.—A las 8 1/2.—El africano.—A las 9 1/2.—La encerrada.—A las 10 1/2.—El Gran Capitán.—A las 11 1/2.—¡Pobres forasteros!

Martin.—A las 8 1/2.—¡El loco!—A las 9 y 1/2.—Los langostinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—Hay entre-suelo.—Baile.

Jai-Alai.—A las 3.—Gran partido de pelota á cesta.

Romero, impresor.—Tudescos, 34.
Teléfono 575.

El Dispensario de Alfonso XIII

Durante los cinco últimos meses se han prestado las siguientes asistencias:

Niños socorridos en medicina...	492
Id. en cirugía...	255
Id. en especialidades...	231
Id. en ración de carne...	152
Id. de leche...	121
Id. con baños...	207
Id. con duchas...	79
Id. en la clase de gimnasia higiénica...	95
Id. con bonos de ropas...	111
TOTAL ...	1.743

Gastos mensuales:

	Pesetas.
Alquiler de la casa...	150
Gratificación al oficial de secretaría...	50
Sueldo de un conserje-ordenanza...	60
Gastos del material del establecimiento...	75
TOTAL ...	335

El médico-director Sr. Caldevilla, los numerarios Sres. Macho é Irujoeta, el secretario, el oficial de secretaría y el director administrativo, vienen prestando gratuitamente sus servicios.

Frontones y pelotaris

JAI-ALAI

Jugaron ayer tarde Portal y Pedrés (colorados), contra Gamborena, Navarrete y Araquistain (azules).

El *momento* se ofreció al empezar el partido por éstos en proporción de 40 á 25, cambiándose por los colorados cuando el contador señaló 2 azul, 9 colorados.

Portal jugó de tal suerte que ganaba todos los tantos, llegando al 23 cuando sus contrarios tenían 7. A contar de este *quince*, Gamborena pudo entrar más en juego, con el auxilio de Navarrete, que *apretó* mucho en el centro; logró igualar con Portal y Pedrés á 43, 44, 45, 46, 47 y 48, último tanto que hicieron.

Portal y su compañero, el *heraldico* Pedrés, triunfaron porque Araquistain, que hizo el juego en los cuadros 15 y 16, entregó mucho, lo cual nada tiene de extraño, porque es bastante difícil devolver desde el final de la *cancha* pelotas enviadas por el fornido brazo de Pedrés.

Gamborena, Navarrete, Portal y Pedrés fueron muy aplaudidos, especialmente el primero, que cada día está mejor.

El partido resultó reñido, de gran interés y de emociones para los concurrentes, especial-

común no bastarían todos los sastres de París para cortar y hacer vestidos de pajes á todos los pilluelos... Pero, en fin, por mucho que aparentéis no sorprenderos, ¿queréis que os cuente toda mi historia de esta noche?

—Tendré en ello un verdadero placer, repuso Hans, que proseguía ocultando su emoción bajo una supuesta indiferencia.

Gertrudis alzó disimuladamente su silla, y se deslizó más cerca del historiador para oír mejor.

Franz se recogió un instante para recapitular los acontecimientos de aquella noche, que, á pesar de que llenaban y ocupaban su memoria se entremezclaban en ella confusos; y como cubiertos con una densa niebla. Todo aquello que había visto, y que no podía comprender, deslumbraba en cierto modo su imaginación, ignorando por dónde debería principiár á referirlo.

Por último emprendió su relación, y desde sus primeras palabras quedó inmóvil la aguja de Gertrudis; contó su entrada en el baile Favart y su encuentro con Julián de Audemer, á quien en otro tiempo había conocido empleado como él en la casa del banquero de Geldberg, en época en que la familia de Audemer vivía en un estado muy cercano á la pobreza.

Hans no pudo menos de prestar más atención, si era posible, cuando oyó el nombre de Audemer; pero no hizo pregunta alguna.

Franz habló inmediatamente del caballero alemán que le había seguido los pasos durante la primera hora del baile; después, del cambio que había hecho en su traje, vistiéndose con el brillante de majo español, que trocó

momentos después por el encarnado propio de los armenios.

Aquel hombre que se transformaba á cada instante, poseía tres fisonomías para un solo rostro; Franz lo presentó grave y orgulloso bajo el vestido alemán; ligero, risueño y vago con la chaquetilla corta llena de alamares, y apático, indiferente y franco con el traje de armenio.

Y á un mismo tiempo lo percibía tan pronto del brazo de Mme. Laurens, cuyo nombre se guardó de pronunciar, como detras de las colgaduras de una puerta de paso, como entre el inmenso gentío, y como en todas partes, en fin.

Sus animadas frases comunicaban á esta relación singular un color tan extraño, que Gertrudis le escuchaba con la boca abierta, con la mirada fija y el aliento detenido. Permanecía suspendida de las menores peripecias de la historia, y constituía para ella una peregrina, misteriosa y arrebatadora novela, cuyo desenlace retardado sin cesar enciende por instantes el deseo y la imaginación del lector.

Su alma estaba en sus oídos, percibía todas sus palabras; y cuando Franz suspendía su historia para tomar aliento, también respiraba con fuerza como si estuviese oprimida por su propia curiosidad.

Quería adivinar; aquella trinidad fantástica le parecía llena de los más incomprensibles misterios; su imaginación alemana se complacía en escuchar con recogimiento cosas tan inexplicables, y las consideraba como los milagros de una leyenda germánica transportados á París, ó como la poesía inconcebible de las baladas, iluminada por los rayos

lo mejor era para él, y con solo estudiarse á sí propio podía explicarse bien tan súbita impresión.

Mil veces había entregado su confianza al primero que se le presentaba, tanto en amistad como en amor; solo juzgaba á los demás por su propio corazón, y aquel improvisado interés apenas revosaba para él los límites de la verosimilitud.

Así habían comenzado casi todas sus relaciones... relaciones efímeras que en su mayor parte no habían dejado estampadas en él las huellas de su recuerdo; y que muertas tan brevemente como habían nacido, sin causa lógica, y puramente por casualidad, no habían curado aún su atolondrada franqueza.

En una palabra: no comprendiendo la extensión de las emociones de Hans Doru, no hacía más que admirarse un poco de su regocijo.

—¡Caballero! dijo Franz adelantándose hacia el mercader; si mi visita es la que os causa toda esa alegría, no puedo menos de agradeceroslo y de daros las gracias más expresivas.

Hans le miraba como fascinado por un encanto, y no hallaba palabras con que responder. Permanecía de pie con la espalda vuelta hacia la mesa, y su mirada parecía no poder apartarse del gracioso y atrevido rostro de Franz.

—¡Qué hermoso es!... se decía; ¡qué estatural!... ¡qué fortaleza!... ¡Ni siquiera una herida!... añadió después de haber reconocido su cuerpo con los ojos de pies á cabeza. ¡Oh! ¡qué loco era yo en temer! ¡No me había dicho él por ventura que el joven se salvaría!

Franz le tendió la mano sonriendo.

Al contacto de aquella mano delicada, sintió Hans Doru un estremecimiento de placer.

—No había creído jamás, dijo el joven, que hubiera en todo el mundo un hombre que se interesase tanto por mí... Yo ignoro si obra ó no en mi simpatía, pero lo cierto es que me parece que soy vuestro amigo hace quince años. He olvidado vuestro nombre, que solo he oído pronunciar en el templo una vez ignoro también el de vuestra hermana, y tendría tanta confianza en vos como en mi padre.

Hans estrechaba entre las suyas la mano del adolescente, mientras que se agolpaban á sus labios multitud de preguntas.

Franz, que había adelantado un sillón, y que se había sentado sin ceremonia cerca del antiguo paje, continuó:

—Ayer me preguntásteis muchas cosas, y os conté con franqueza según acostumbro á hacerlo con todo el mundo, porque creo no tener nada que ocultar; pero reflexionando ahora me ocurre una idea. Estoy en una posición tan extraña, que se necesitaría poco para que me volviese loco; y como padezco la manía de creer hallar siempre personas que saben más que yo de mi propia historia, se me acaba de ocurrir la idea de que tenéis largas noticias de mí. Si es una locura, decidme francamente que solo la curiosidad pudo haberos inspirado las preguntas que me hicisteis ayer.

Hans Doru vaciló un instante sin responder.

Durante aquel instante varió completamente la expresión de su rostro. Un observador experto hubiera adivi-

Los aficionados al buen te

Bajo la sencilla denominación de Te especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 50 gramos (quinca tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 400 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8.

Militares de Madrid y provincias. La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, facilita DINERO en mejores condiciones que otra alguna, pues a la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés. PARA MAS DETALLES Dirigirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid. Horas, de 10 a 12 y de 3 a 5

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel López y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Fin de Siècle CON UN PRÓLOGO DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA POR P. P. Tin, Espolín, Saltarín Esta obra, que se acaba de poner a la venta en todas las librerías, al precio de DOS PESETAS, pueden adquirirla nuestros suscriptores con un 50 por 100 de rebaja, dirigiéndose a la Administración de este periódico.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez. Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32. PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS. Único depósito en España: Laboratorio de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación a provincias.

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matias López PREMIADA CON 8 MEDALLAS Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compíte en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

LEGÍA FENIX Para comodidad del público y por mejorarlo de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º a la Plaza de Oriente, 7 entresuelo. Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas. Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumería higiénica y de tocador.

No mas calenturas Las Píldoras de Rianza, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados. Premiados con 40 medallas. De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España. Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Montero, 25.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantez. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: Preciados, 56, pral.

Acaba de publicarse el famoso Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES RÁPIDAS PROPAGANDAS ESQUELAS FUNEBRES GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.) SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO 12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID 200 contratos para anuncios en los Casinos ANUNCIOS COMBINADOS EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles. * MÍDENSE TARIPTAS, QUE SE REMITEN GRATIS * OFICINAS: Barrionuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

Casa de Mesa

EN TOLEDO Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una a cada lado de la principal. Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

Seccion por Ldo. en Ciencias. L. Correo, cada 412.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 a 5

Se vende hotel y fonda.—Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

Ocasión para agrimensores, ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

Sobrinos de Guinea Carretas, 27

Para viaje, fambres, emparedados y medias noches con jamón.

Baños Arabes Velázquez, 29 (Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en piscinas y natación; mineral-medicinales de todas clases: hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Libros de texto de todas clases. Sáenz de Jubera, hermanos. 10, Campomanes, 10

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales. DEPÓSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

LA SOLEDAD ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA ÚNICA DE Juan Antonio Nueira Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho: 10, DESENGAÑO, 10 TELÉFONO 205

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR DE LA VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO 3, HILERAS, 3 Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

vinado fácilmente la clave de aquella transformación súbita. Evidentemente el mercader de ropas se había dejado ir hasta entonces, sin reflexionar, hacia la corriente de su verdadera alegría; pero después, recobrando su presencia de espíritu, creía percibir un peligro que evitar, y un secreto que reservar. —No tengo derecho para decir nada, pensó entre sí; él no me ha manifestado sus proyectos sobre el joven. Después en alta voz, y tratando de adquirir el resto de su perdida tranquilidad, exclamó: —Caballero, yo no había tenido el gusto de veros hasta ayer por la noche; si os hice algunas preguntas, fué porque nos obliga la ley a tomar informes de nuestros vendedores, mucho más aún de lo que os exigí, pues tuve completa confianza en vos. —Es verdad, dijo Franz, y os doy las gracias. Ahora bien; tened la bondad de decirme vuestro nombre, pues hace una hora que lo busco en vano en mi memoria. —Hans Doru, interrumpió el mercader. —Hans Doru, repitió Franz, es el nombre de un hombre honrado y excelente. Y mi joven protectora, que tenía ayer tan buenos deseos de defender mi causa, ¿cómo se llama? —Gertrudis, contestó desde lejos la joven, que había ido a colocarse al extremo de la sala, y que se ocupaba en bordar. —¡Gertrudis! volvió a decir Franz; ¡Hans y Gertrudis! es preciso que no olvide jamás estos nombres, porque seguramente no tengo muchos amigos. Hizo una seña a la linda bordadora,

la cual retrocedió con coquetería, ocultando su cabeza risueña. Hans miraba á hurtadillas á aquel hermoso joven, y la desechada emoción volvía á aparecer en sus ojos; la conducta de Franz con su hija no despertaba su inquietud de padre; cualquiera hubiera dicho que entre él y el adolescente no podía mediar jamás la desconfianza. Cuando Franz volvió los ojos hacia él, tomó de nuevo con torpeza la máscara de indiferencia y frialdad. Después, como rindiendo una explicación necesaria para calmar en el joven hasta la última sospecha, exclamó: —Anoche, en vez de darme los informes que os exigí, me contestáis en dos palabras vuestra historia; me hablasteis de bailar y de batiros, y me dijistéis que aquella noche era la última para vos. Yo gusto de los hombres que se os parecen, Mr. Franz, y no he podido menos de tomar interés por un pobre joven, aislado completamente en este gran París. ¡Si hubierais muerto, yo habría llorado por vos! No sé lo que me sucede al veros; ¡sois tan franco y sencillo! Cuando habláis, habla vuestro corazón... luego tenéis un nombre alemán, y yo soy de Alemania. Además, ya sabéis... hay semejanzas que llegan á conmover en el fondo del alma, recuerdos lejanos y muy caros también. Vuestras facciones han despertado en mi memoria las de un hombre á quien he servido en otro tiempo, y he aquí por qué vuestra vista me ha regocijado tanto. Yo no os conozco; nada sé acerca de vuestra persona; pero cuando he tocado vuestra mano, he creído volver á encontrar un amigo, y he dado gracias á Dios...

EL HIJO DEL DIABLO Franz estrechó comovido la diestra del antiguo paje. —Pues bien, Hans, padre mío, dijo con serio acento; yo también siento había vos un afecto irresistible, y si no estuviese enamorado como un loco me casaría con vuestra hija, ¡porque estoy seguro de que en toda la ciudad no hay un hombre tan honrado como vos! ¡Os juro que volveré á veros á menudo, y que vuestra hija, que desde aquel rincón me considera el hombre más fétuo del mundo, será siempre mi amiga más querida, á quien regalaré en muestra de alianza eterna una bonita cruz de oro que poseo! Entre tanto, puesto que no he muerto, os traigo el dinero necesario para recobrar mis ropas. —¡Cómo! ¿no habéis gastado los doscientos cincuenta francos? —¡Dios! exclamó el joven escandalizado; ¡he gastado doble cantidad! —Pero... comenzó á decir el mercader. —¡Oh! interrumpió el joven; si os dijese todo lo que me ha pasado esta noche, no querríais creerlo, porque se asemeja á un sueño. Yo mismo tengo momentos en que me pregunto si he estado despierto. Sacó del bolsillo la bolsa llena de soberanos alemanes, y echó sobre la mesa una veintena de ellos. —¡Ese oro es de buena ley? dijo. —Tomó Hans uno de los soberanos, y lo examinó largamente. Al paso que le daba vueltas vagaba una sonrisa de inteligencia al redor de sus labios, y sus ojos brillaban bajo sus párpados. Evidentemente no era la moneda de oro el objeto que le preocupaba; su espíritu viajaba lejos de allí.

—Ese oro es excelente, contestó, y cada una de estas monedas vale diez florines y trece kreutzers de Austria... ¿Os las habéis encontrado? —¡Oh! no, pero es mucho mejor, dijo Franz; esta circunstancia es la parte más interesante de mi historia. Figuraos que yo había colocado el importe de mi ropa en un bolsillo de mi lindo vestido de paje... porque yo iba anoche disfrazado de paje, añadió volviéndose hacia Gertrudis, que adelantaba su graciosa cabeza y miraba con curiosidad el oro amontonado sobre la mesa; era un lindísimo traje, señorita, que os sentaría maravillosamente. En el otro bolsillo no tenía absolutamente nada. Podrá uno decir que los ladrones llevan su osadía y desvergüenza hasta introducirse en los bailes de máscaras, porque una mano diestra y sutil me robó todo el dinero, sin que yo me aperciese de ello, pero hasta este punto nada hay que deje de ser muy sencillo y común. Lo singular es que mientras se me despojaba por un lado se me enriquecía por otro, y bien veis que no he perdido nada en el cambio. El rostro del mercader no expresó más que una moderada sorpresa. El lindísimo rostro de Gertrudis apareció lleno de una expresión sencilla de interés, y de una curiosidad creciente. Franz continuó: —¡No es verdad que es una cosa fantástica? ¡Una mano que se introduce en nuestro bolsillo para llenarle de oro! —No son muy comunes semejantes acontecimientos, dijo Hans con frialdad. —¡Dios! prorrumpió Franz, son difíciles de conmover los alemanes! No es cosa común, decís; si fuese cosa